

G. 662/88 7

12

1069

Siendo de necesidad el completar esa Gestora Municipal en virtud de las vacantes existentes en la misma; he acordado, en uso de mis atribuciones, he acordado nombrar Alcalde y Teniente de Alcalde, a Don Jeronimo Piquer Millan y Don Antonio Barreda Tena, respectivamente, quedando constituida la misma en la forma siguiente:

- Alcalde.- Jeronimo Piquer Millan
- Teniente Alcalde.- Antonio Barreda Tena
- Gestores.- José Escorihuela Franco
- .- Martin Garcia Villarroya
- .- Miguel Navarro Monforte

De todos los cuales espero una gestion solícita, entusiasmada y leal en pro de los intereses publicos que acabo de encomendarles.

Lo que comunico a V. para su conocimiento, notificacion en forma a los nombrados, la que les servirá de credencial, y debidos efectos de posesion, de lo que me dará cuenta seguidamente.

Dios guarde a V. muchos años.  
Taruel 16 de febrero de 1942  
El Gobernador civil,

Sr. Alcalde actual de PITARQUE.





10

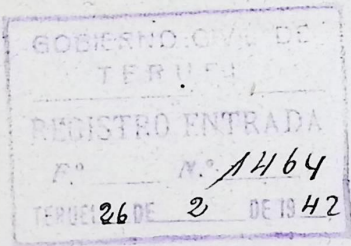
2

Alcaldía del Ayuntamiento

DE  
PITARQUE (Teruel)

Negociado.....

Núm. ....



Tengo el honor de comunicar a V. E. que con esta fecha me he hecho cargo de la Alcaldía de esta localidad habiendo quedado constituido el Ayuntamiento de la siguiente forma tal como ordenaba en mi escrito n.º 1.069 de 16 del actual.

Alcalde = Jerónimo Siquero Mullán

1.º Alcalde = Antonio Baranda

2.º Alcalde = José María Luena Jara

id = Martín García Villarroya

id = Miguel Navarro Macfarto

Dios guarde a V. E. muchos años

Pitarque 20 de Febrero 1942

El Alcalde

*Jerónimo Siquero*

Exp. en. L. Gobernador Civil

*Teruel*